

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE... IMPORTADORA DE MASIVOS IMPOLHASS S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE.....

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL.....

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE... PHOENICIAN INVESTMENTS, INC.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA... PANAMEÑA

DOMICILIO... EDIFICIO COMOSA, CISO 2, AVENIDA SAMUEL LEWIS, CIUDAD DE PANAMA,
REPÚBLICA DE PANAMÁ.

NOTA 1 - A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consal del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS... JUAN ANTONIO ÁLVAREZ ELJURI

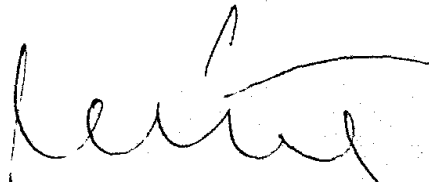
NACIONALIDAD... ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL... 010132954-7

DOMICILIO... VICTOR ENRIQUE ESPIRADA N° 200 Y BALSAHOS ESQUINA,
GUAYABOL - ECUADOR.

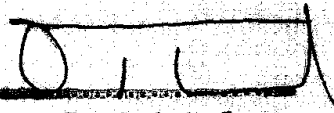
DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO
NOTARIO

Se otorgó ante mí, en fe de ello, confiero este **CUARTO TESTIMONIO** de la escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA DE MASIVOS IMPORMASS S.A.**, que sello y firmo en la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de enero del dos mil once.-


DR. NELSON JAVIER TORRES CARRILLO
Notario Titular Trigésimo Segundo del cantón Guayaquil

DOY FE Que la fotocopia que antecede en 1 (o)ja(s), es igual al original que se presenta para su evidencia.

Guayaquil, a 27 de abril de 2012


Dr. Florencio Morales Torres
NOTARIO DECIMO DEL CANTON CHIMBURA


NOTARIO DECIMO
Chimborazo

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	JESSY SAMAN	SOLTERA	CANADIENSE	PANAMA - REPUBLICA DE PANAMA CALLE NUMERO 1 CHUPE HALL CALLE NUMERO 1 CHUPE HALL
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

DOY FE. Que la fotocopia que ante. FECHA DE PRESENTACIÓN
cede en 1 hoja(s), es igual al original
que se presenta para su evidencia
Este formulario NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TAC
Quince, a 27 abril 2012



NOTARI DELMA
Quince-Ecuador

Dr. Florencio Morales Torres
NOTARIO DECANO DEL CANTON QUINCE

DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE FIRMAS

Dr. N. JAVIER TORRES CARRILLO, NOTARIO TITULAR TRIGÉSIMO SEGUNDO DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR de conformidad a lo dispuesto el numeral tercero del artículo 18 de la Ley
Notarial, (LEY) que las (s) firma(s) y rubricas estampada (s) en el presente documento, son similares
a las exhibidas en los documentos de identidad presentados ante mi, signados con el (los) No. (s)

010133954-2

y que corresponde (n) a: Juan Antonio Alvarez Elfen

quedando en el protocolo de Diligencias copia de la misma,
Santiago de Guayaquil, República del Ecuador a los

11 ENE. 2011



DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

11 ENE. 2011

En Santiago de Guayaquil, ante mi, DOCTOR NELSON JAVIER TORRES
CARRILLO, Abogado, Notario Público Titular TRIGÉSIMO SEGUNDO del cantón Guayaquil,
República del Ecuador, de conformidad con la facultad que me concede el numeral nueve del artículo
dieciocho de la LEY NOTARIAL en actual vigencia, comparece (n), los señores:

Juan Antonio Alvarez Elfen

del (los) No. (s) 010133954-2

firmas y rubricas, con lo que se ha verificado, con el (los) documento(s) que se exhibieron, que son similares a las exhibidas en los documentos de identidad presentados ante mi, signados con el (los) No. (s) 010133954-2, por lo que se declara la autenticidad de las mismas, con las penas con que se castiga el perjurio, luego de la cual puse a la vista las firmas y rubricas de afeverando que con las suyas propias, las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados, como las reconocen. Con lo cual termina la presente diligencia. Para constancia, doy fe pública, en unidad de acto conmigo de todo lo cual DOY FE PUBLICA.

DR. NELSON JAVIER TORRES CARRILLO
Notario Titular Trigesimo Segundo del Canton Guayaquil